



- Instalación solar fotovoltaica de 288 kW nominales, constituida por 3 instalaciones individuales, de 96 kW cada una, con sus correspondientes inversores y equipos de medida.
- Instalaciones de enlace y conexión constituidas por:
 - 1 C.T. formada por un transformador principal de 400 kVA y un transformador para servicios auxiliares de 25 kVA, y relación de transformación 15-20 kV/400-230 V.
 - La línea de evacuación propuesta será mixta aérea/subterránea, partiendo desde el centro de transformación un tramo subterráneo de 160 metros de longitud hasta el entronque aéreo-subterráneo, del cual partirá el tramo aéreo de 15 metros de longitud hasta el apoyo n.º 2042 de la LAMT de 20 kV denominada Casas de Miravete de la STR Jaraicejo, propiedad de la compañía distribuidora.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial por generación fotovoltaica.
- Situación: Parcela 375 y 376, polígono 9 del Término Municipal de Deleitosa (Cáceres).
- Promotor: Torrenorte Asesores Inmobiliarios, S.L.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección General, sita en Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, a 28 de diciembre de 2007. El Director General de Planificación Industrial y Energética, MANUEL GARCÍA PÉREZ.

• • •

ANUNCIO de 4 de enero de 2008 sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa de instalación solar fotovoltaica de 2.400 kW e instalaciones de transformación y evacuación de la energía generada.

Expte.: GE-M/53/07. (2008080122)

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el R.D. 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de la instalación cuyas características son:

- Instalación solar fotovoltaica de 2.400 kW nominales, constituida por 24 instalaciones individuales, de 100 kW cada una, con sus correspondientes inversores y equipos de medida, conectados a transformadores con relación de transformación 400 V/20 kV, alojados en el interior de casetas prefabricadas.
- Instalaciones de enlace y conexión constituidas por:



- 24 C. T. con transformadores de 1x100 kVA y 1x400 kVA relación de transformación 400 V/20 kV.
 - Un Centro de seccionamiento para la conexión de las instalaciones proyectadas a la línea de evacuación con zona de abanado y zona de compañía con un transformador de 100 kVA para servicios auxiliares.
 - La interconexión entre los centros de transformación se realizará mediante un anillo subterráneo de M.T. de 20 kV, 1.980 m de longitud y conductor de AL HEPRZ1 3 (1x150 mm²).
 - La línea de evacuación, de 20 kV con una longitud total de 20 m, será mixta, aérea-subterránea. El primer tramo será aéreo, hasta el apoyo de amarre n.º 2.200 de la línea de 20 kV "Garbayuela" donde se realizará un paso a subterráneo de D/C hasta el Centro de Seccionamiento de Iberdrola, que se conectará en punta con el Centro de Seccionamiento del Abonado.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial por generación fotovoltaica.
- Situación: Parcelas 1 y 121 del Polígono, del Término Municipal de Siruela (Badajoz).
- Promotores: Capital Energy desarrollo Eólico y Solar, S.L.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección General, sita en Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, a 4 de enero de 2008. El Director General de Planificación Industrial y Energética, MANUEL GARCÍA PÉREZ.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de "Realización del control de los programas de conservación, mejora, selección y fomento de razas autóctonas". Expte.: 0824041FR002. (2008060096)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.